EDITORIAL

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, presenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, la Edición No 13 de la Revista de Investigaciones INCISO, publicación anual dedicada a la difusión del conocimiento producto de investigación y análisis que nuestra comunidad académica realiza de los fenómenos sociales desde una perspectiva jurídica.

Presentamos en esta edición, diez artículos de gran contenido reflexivo en torno a resultados de investigación, que evidencian el fruto del trabajo de nuestra comunidad académica en materia de investigación y generación de espacios de discusión, análisis y profundización en distintas áreas del derecho; así mismo, se constituyen en prueba del trabajo constante hacia un proceso de alta calidad académica que va de la mano con el cumplimiento los propósitos misionales de la investigación, la docencia y la proyección social.

En el primer artículo de esta Edición, el docente de la Universidad de los Andes, Eric Leiva Ramírez, en compañía de Ana Lucia Muñoz Gonzales, de la Pontificia Universidad Javeriana, realizan un estudio hermenéutico de la jurisprudencia de la Corte Constitucional acerca del derecho de corrección de los padres, frente al desarrollo de la libre personalidad de sus hijos.

En el área del derecho público, Iván Mauricio Fernández Arbeláez, entrega un estudio acerca del real alcance del daño antijurídico, donde presenta la utilidad práctica de dicho concepto. Así mismo y dentro del área, el docente Silvio León Castaño, muestra su investigación acerca de la jurisprudencia y la fuerza vinculante.

Aunado al área, Giovanny Fandiño Niño, realiza un juicioso análisis acerca de la evaluación de la gestión pública y algunas de sus acepciones contemporáneas. Así mismo en su artículo denominado Historia de la producción del derecho general y constitucional en la Universidad Nacional de 1897 a 1990, Fandiño Niño presenta los resultados de una investigación que pretende demostrar la tesis según la cual, antes de 1991, la producción del derecho constitucional era escasa y con una fuerte influencia de la tradición jurídica política francesa.

Siguiendo la línea del derecho público, Gabriel Ocampo Sepulveda y Orlando Meneses Quintana, presentan los estudios realizados acerca del derecho como un proceso social y la legalidad democrática como una posible fundamentación del juicio práctico. Respectivamente.

En el área del derecho de familia, la docente Haydee Valencia de Urina, realiza un análisis acerca del activismo de la Corte Constitucional en Colombia y su impacto en el derecho de familia.

En materia penal, Luis Arturo Salas Portilla y Hugo Andrés Sanz Morales, presentan su trabajo denominado: Peligro para la comunidad, no es criterio objetivo para imponer prisión preventiva.

Finalmente se presenta el resultado de la investigación de Bismarck Andrade Córdoba y Cesar Esteber Andrade Córdoba, acerca de las políticas internas de las universidades públicas en Colombia para permitir el ingreso de los estudiantes afrocolombianos y de los estudiantes indígenas en sus programas de educación superior en el Estado Social de Derecho, en el periodo 2008-20012.

La totalidad de los artículos aquí presentados, dan cuenta de la rigurosidad académica e investigativa, que cada docente le imprime a su trabajo, realizando análisis de calidad, pertinencia e innovación; y reflejan la preparación, experiencia y excelencia de cada uno de los autores.

Así pues la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, comparte con los lectores, valiosos resultados de los procesos investigativos adelantados al interior de la comunidad académica, donde se evidencia el logro de la meta trazada por nuestra Alma Mater "Formar para la Excelencia" que va de la mano con el compromiso diario de alcanzar una educación de alta calidad académica.

GLORIA MERCEDES BUITRAGO SALAZAR
Decana Facultad de Derecho y Ciencias políticas
Universidad la Gran Colombia, Seccional Armenia